



PUBLICACIÓN: Msn (Spain)

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €28996.49

AUDIENCIA: 3581747

AMD: 536972.00

TMU: 1.12 min

AUTOR:

URL: www.msn.com



> [Versión en línea](#)

> 30 de septiembre de 2026 a las 8:34

El Ayuntamiento de Córdoba celebrará el sorteo público para elegir al Rey Gaspar el 10 de diciembre

irina marzo

El Ayuntamiento de Córdoba sigue avanzando en sus preparativos de cara a la Navidad y ya ha puesto fecha para el sorteo del Rey Gaspar: el 10 de diciembre a las 21.00 horas en el salón de plenos. La junta de gobierno local de este lunes, 28 de septiembre, ha aprobado las bases para elegir mediante convocatoria pública a la persona que encarnará a este rey en la Cabalgata de Reyes Magos de 2027 . El procedimiento estará abierto a la ciudadanía y culminará con un sorteo público entre quienes cumplan los requisitos establecidos . El año pasado fueron 336 los cordobeses que aspiraron a ser uno de Sus Majestades de Oriente.

En 2024, el Ayuntamiento de Córdoba cambió la tradición de que fueran las Peñas Cordobesas las que eligieran al Rey Baltasar. Desde entonces, el sorteo popular elige a Gaspar, mientras que la Federación de Peñas Cordobesas es la encargada de designar al rey Melchor.

Según las bases aprobadas hoy podrán presentarse las personas nacidas en Córdoba o empadronadas en la ciudad , que tengan entre 18 y 65 años . Quienes superen esa edad podrán participar excepcionalmente si aportan un certificado médico que acredite su aptitud psicofísica. Además, quedan excluidas las personas que hayan encarnado a Melchor, Gaspar o Baltasar en alguna de las cinco últimas cabalgatas.

Solicitudes del 5 al 30 de octubre

El plazo para presentar solicitudes estará abierto del 5 al 30 de octubre de 2026 , ambos días inclusive, y la tramitación será exclusivamente telemática a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Una vez revisadas las solicitudes, se publicará un listado provisional de admitidos y excluidos y se abrirá un plazo de 10 días hábiles para subsanar errores o presentar alegaciones.

Sorteo público y aleatorio

La elección definitiva se realizará por sorteo público y aleatorio el 10 de diciembre de 2026, a las 21.00 horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento . El acto estará controlado y validado por la ONCE. Del sorteo saldrá el titular que representará al Rey Gaspar y también se elegirán tres suplentes por orden para cubrir posibles renunciaciones o incidencias.